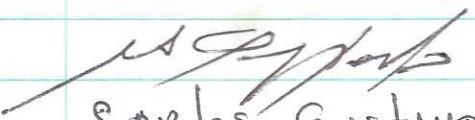


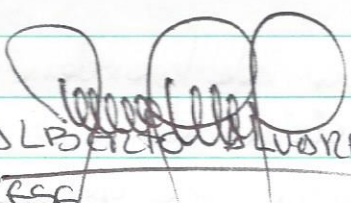
para aprobación de presupuesto.

El gerente solicita a la Junta Directiva se apruebe la modificación del horario para la época navideña, lo cual el presidente de la Junta Dr Carlos Gustavo Quijano Restrepo informa que considera que es una decisión interna y aprueban el horario.

El gerente explica a la Junta los pormenores de la reunión que se realizó con miembros de directivas del Sindicato SINTRASAWD, de la cual hay una filial en la institución.

Agotada la agenda y orden del día propuesto, no teniendo otros temas para tratar se da por terminada la reunión siendo las 10:00


Carlos Gustavo Quijano Restrepo
Presidente Junta Directiva
ALCALDE MUNICIPAL


Joaquín Alberto Álvarez Monsalve
Gerente ESE
Secretario de Junta Directiva

Acta N° 007-2020

Fecha: DICIEMBRE 17 DE 2020

Hora: 09:00 A.M.

TIPO DE REUNION: ORDINARIA

LUGAR: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

ORDEN DEL DIA

1. oracion

2. Lectura del orden del día

3. Verificación de asistencia
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior
5. Presentación, discusión y aprobación de Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024.
6. Proyecto de Acuerdo 008: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, "Desarrollar el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, "Desarrollar Social con Calidad y Calidez", para la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia"
7. Proyecto de Acuerdo 009: "Por medio del cual se modifica el presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1°) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020)"
8. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Se realiza oración respectiva con todos los participantes
2. Se realiza la lectura del orden del día el cual es puesto a consideración de los asistentes por parte del Presidente de la Junta, Dr Carlos Gustavo Quijano Restrepo y luego es aprobado
3. Se verifica la asistencia de los miembros de Junta de manera presencial, se encuentran en la sala el Presidente de la Junta, Dr Carlos Gustavo Quijano Restrepo, la Dra CAROLINA LENO FERNANDEZ Médica en representación de los funcionarios profesionales del Área Asistencial de la institución y también el Dr JOSE ANDRES MONTOYA en representación de los funcionarios del Área Administrativa de la institución, encontrándose conectada de manera virtual la Dra Luz Yicel CASTROVIDA BLANCO, Secretaria de Salud del municipio quien se encuentra en aislamiento respiratorio por ser contacto estrecho de paciente COVID-19.

No se encuentra representante de la Asociación de Usuarios, no se ha elegido por dificultades con la reunión por la pandemia COVID.

Por lo tanto se encuentran 4 miembros de Junta activos y habilitados existiendo quorum para deliberar y tomar decisiones.

4. Se adelanta la lectura del Acta de la reunión anterior que luego de ser puesta a consideración para su aprobación por los miembros de la Junta por parte del Presidente de la Junta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta.
5. El gerente de la institución por medio de una presentación de power point y su proyección para la Secretaría de Salud a través de la plataforma meet, hace la presentación del plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 "Desarrollo Social con Calidad y Calidez".

Se hace una presentación del diagnóstico estratégico que llevó a la construcción del Plan de Desarrollo Partiendo de las reuniones realizadas con los diferentes grupos de funcionarios. Se hace una revisión y análisis del contexto internacional, el contexto nacional, departamental y municipal. Se adiciona un análisis de los efectos de la pandemia COVID-19.

Se evidencia como el Plan de Desarrollo Institucional se encuentra relacionado e inmerso en los planes de Desarrollo nacional (Pacho por Colombia), el Plan de Desarrollo Departamental (Unidos) y el Plan de Desarrollo Municipal (Desarrollo Social para Todos).

También se expone el contexto interno de la institución con respecto al grado de desarrollo empresarial y avance alcanzado camino a la búsqueda de su acreditación. Se relaciona la producción de servicios y su comportamiento en las últimas vigencias haciendo evidente como algunos indicadores de calidad se han ido deteriorado en los últimos años.

se analiza el comportamiento financiero de la
el cual muestra un deterioro progresivo.

Posteriormente se expone la Matriz DOTAS que
se construyó y cuales fueron las estrategias
y proyectos de desarrollo se deben ordenar
al interior de la institución, adicionalmente
cuales son los indicadores y metas propuestas
para cada una de las vigencias.

Terminando la presentación el Presidente de la
Junta Sugiere que la ESE debe además evaluar
la implementación del protocolo de internet IPV6
que se implementa y exige el Ministerio de las TIC
igualmente la Dra Consolina Lemus comenta la
forma de actualizar los equipos de computo
a través de un operador.

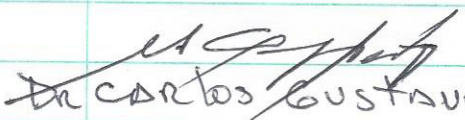
El Dr Carlos Gustavo Guisao considera que el Plan
de Desarrollo es concreto y que se debe llevar
el mismo a través de los Planes de acción que
permitan hacerle seguimiento y llegar a unos
estándares de calidad que posibiliten la marcha
institucional, al igual que la Dra Consolina Lemus conside
ran que la imagen institucional ha mejorado. Se debe
fortalecer la comunicación con los pacientes y la comuni
dad. Mejorar la atención de la línea telefónica. Tam
bien resalta que en Concordia se tienen grandes
fortalezas de infraestructura y de atención.
la Dra Consolina Lemus considera importante que
al interior de la institución cada funcionario tenga
muy bien definidas las funciones asignadas.

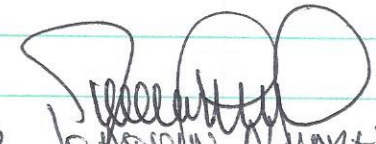
6. Se expone el proyecto de Acuerdo 008 por medio del
cual se aprueba el Plan de Desarrollo 2020-2024
el cual es aprobado por todos los miembros
de la Junta.

7. Se expone el Proyecto de Acuerdo 009 por medio del

lo cual se modifica el presupuesto de la vigencia 2020 y que tiene relación con la incorporación de recursos provenientes de convenios firmados con el municipio y que ingresan para financiar robros que a la fecha ya se encuentran sin presupuesto. Dicho acuerdo fue aprobado por todos los miembros de la Junta.

8. En proposiciones y varios el Señor Alcalde sugiere buscar la forma de pensar y buscar recursos para tener un portero masculino para el servicio de urgencias lo cual ayuda a humanizar la atención y la seguridad del personal. Al igual que la Dra Carolina Lema, el Señor Alcalde comenta el hecho de agresión por parte de un paciente al personal. La Dra Yicela Casavid, Secretaria de Salud comenta que para la recertificación se debe adecentar con el programa de Participación Social y con el reporte de pólvora de acuerdo al lineamiento definido. Además informar las dificultades con el servicio de vacunación y la cadena de frío. Agradece el apoyo de la ESE para realizar el monitoreo de cobertura que no se realizaba en el municipio desde hacía 2 años.
- el gerente socializa a la Junta Directiva una integración con los funcionarios de la ESE y se invita al Dr Carlos Gustavo Quijano Restrepo en calidad de Presidente de la Junta y la Dra Yicela Casavid Secretaria de Salud a participar de la misma.
- Se programa la próxima reunión de la Junta Directiva para el día diciembre 28 de 2020.
- Se da por terminada la reunión siendo 5 las 11:00 am


Dr Carlos Gustavo Quijano Restrepo
Alcalde Municipal
Presidente Junta Directiva


Dr Johanna Alvarez
Gerente de ESE
Secretaria de Junta